



MENDOZA, 27 de febrero de 2023.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0025374/2022**, donde se tramita la creación de la **Diplomatura de Posgrado en Jóvenes y Adultos: discusiones actuales y desafíos de las prácticas** en el ámbito de la Facultad de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la Diplomatura tiene como objetivo general profundizar en las especificidades del campo de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos desde una continuidad en la formación teórica y metodológica que reconozca trayectorias, experiencias y saberes construidos del postulante.

Que la propuesta propicia que el educador de la modalidad asuma un rol articulador de demandas sociales, sistematizador de su praxis y generador de aprendizajes situados, a través de prácticas colectivas inclusivas y desde la concepción de la educación como derecho humano.

Que su propósito fundamental es complejizar y problematizar los saberes de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos como construcción histórico-social, en el marco del sistema educativo nacional y de los escenarios latinoamericanos.

Que la actividad de posgrado está destinada a profesionales que en su práctica diaria se vinculen con la modalidad de Educación Permanente en Jóvenes y Adultos o deseen hacerlo.

Que el proyecto de creación de esta nueva Diplomatura cuenta con la conformidad de la Secretaría de Investigación y Posgrado y del Consejo de Posgrado, según consta en acta del 15 de junio de 2022.

Que obra dictamen favorable de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado.

Que dicha Coordinación verifica que se han realizado los controles técnicos-normativos y administrativos y en consecuencia cumple con lo dispuesto por la Ordenanza Nro. 2/2015-CS y la Resolución Nro. 3062/2015-R.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 24 de noviembre de 2022, sugirió al Consejo Directivo solicitar al Consejo Superior la creación de la Diplomatura de Posgrado en Jóvenes y Adultos: discusiones actuales y desafíos de las prácticas. Además, sugirió aprobar la organización curricular.

Que el Consejo Directivo, en sesión del 1 de diciembre de 2022, aprobó el despacho de Comisión.

POR ELLO,

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

JLV
LG



**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ORDENA:**

ARTÍCULO 1.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la creación de la **Diplomatura de Posgrado en Jóvenes y Adultos: discusiones actuales y desafíos de las prácticas**, en el ámbito de la Facultad de Educación.

ARTÍCULO 2.- APROBAR la organización curricular de la **Diplomatura de Posgrado en Jóvenes y Adultos: discusiones actuales y desafíos de las prácticas**, a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Educación, según el detalle obrante en el ANEXO que forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 3.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la ratificación de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese e insértese en el Libro de Ordenanzas.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



-ANEXO-

DIPLOMATURA DE POSGRADO

DETALLE DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

1. Identificación del Proyecto

DIPLOMATURA DE POSGRADO EN EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS: DISCUSIONES ACTUALES Y DESAFÍOS DE LAS PRÁCTICAS

2. Unidad Académica responsable

Facultad de Educación - UNCuyo

3. Fundamentación

La Diplomatura en Educación de Jóvenes y Adultos tiene como idea fuerza que fundamenta sus propósitos el principio de inclusión que orienta la política de la UNCuyo. Adopta como lineamiento de gestión curricular la concepción de currículum como concepto acción de una síntesis cultural expresada como "proyecto político educativo" que reconoce a cada subjetividad como sujeto de derecho, en este caso, a los/las jóvenes y adultos que deben tener a la educación como un derecho para consolidar su propia identidad personal y social. Asimismo, reconoce a los/las educadores como actores sociales que ejercen su rol a través de la práctica de enseñanza, considerada esta como práctica social y política caracterizada por su complejidad, situacionalidad (en espacio y tiempo), definida ideológica y éticamente, en tanto apunta a la construcción del conocimiento como bien común (De Alba, 2009).

Asume las particularidades de cada proyecto vital en sus posibilidades y limitaciones, apoyándose en las primeras para construir y potenciar una trayectoria socio-educativa que desarrolle capacidad para la re-afiliación social, en particular la vinculada con su inserción laboral. Las limitaciones se constituyen en un punto de referencia a superar y transformar en puntos críticos puestos en problema para abordar estrategias de transformación.

Adopta como pilares del planteo y desarrollo curricular a la enseñanza en el escenario de la educación de jóvenes y adultos, a la comprensión crítica de escenarios sociales y a las exigencias de los campos disciplinares que conforman la trayectoria escolar de la enseñanza en los niveles del

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



sistema educativo. Es decir, ejes relacionados con los sujetos, sus contextos, las políticas educativas y el conocimiento. Es por ello que inclusión, igualdad, diversidad, derechos, flexibilidad, redes, lo colectivo, sensibilidad social resultan palabras claves que logran atravesar cada espacio curricular.

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, sancionada el 14 de diciembre del 2006, marca un hito importante en la educación de adultos ya que en el Capítulo IX, titulado EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS establece, por primera vez, que es una modalidad educativa:

"destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida" (Art. 46).

En su Art. 47 menciona:

"Los programas y acciones de educación para jóvenes y adultos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y de las distintas jurisdicciones se articularán con acciones de otros Ministerios, particularmente los de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Desarrollo Social, de Justicia y Derechos Humanos y de Salud, y se vincularán con el mundo de la producción y el trabajo. A tal fin, en el marco del Consejo Federal de Educación se acordarán los mecanismos de participación de los sectores involucrados, a nivel nacional, regional y local".

Asimismo, el Estado garantiza el acceso a la información y a la orientación sobre las ofertas de educación permanente y las posibilidades de acceso a las mismas." Luego, en su Art. 48 dice *"La organización curricular e institucional de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos respondiendo a diferentes objetivos y criterios"*.

Este hecho representa una superación de las legislaciones anteriores en la que no era reconocida como tal. Esto implica también el desafío de encontrar sus propias metas, objetivos, estrategias y contenidos con el fin de superar la concepción de 'remedial' y 'compensatoria' que pesaba sobre ella.

De la lectura de los artículos mencionados se desprende que posee requerimientos diferenciados de los otros sistemas y que, en consecuencia, los docentes destinados a esta modalidad deben poseer una formación que les permita atenderlos.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Esta propuesta de Diplomatura posee fuertes puntos de vinculación con el Plan Estratégico 2021 (PE) de la UNCuyo. En primer lugar, responde a lo señalado en la Misión de nuestra Universidad ya que concibe la educación como bien público, como derecho humano y como obligación del Estado, en este caso destinada a una población que no siempre es tenida en cuenta en las instancias de capacitación y perfeccionamiento. Asimismo, en esta propuesta se dará cumplimiento a la inserción de objetivos y contenidos que garanticen “principios de calidad y pertinencia, que fortalecen la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos” (PE, 2013, p. 3).

También se articula con el Objetivo estratégico 1, especialmente con el Eje 9 “Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades”. (PE, 2013, p. 4) y con el objetivo estratégico II, en lo que hace a la respuesta a la creciente demanda de educación superior en todo sus niveles “con calidad y pertinencia, promoviendo una formación integral y de excelencia”, particularmente con los ejes 3 y 4. Eje 3: “Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior”. Eje 4: “Ampliar la oferta de posgrado, propia y conjunta con otras universidades, articulada con la docencia de grado, la investigación, la vinculación y la extensión”.

De igual manera, y en consonancia con los lineamientos planteados por parte de la normativa nacional y provincial, se transversaliza el concepto de inclusión educativa enfatizando la diversidad funcional. De esta manera la propuesta adquiere una identidad que se articula con la trayectoria de la Unidad académica y resulta sensible a la realidad que atraviesa actualmente a la Modalidad de Jóvenes y Adultos. Se asume un enfoque curricular comprensivista, práctico, orientado por condiciones propias del enfoque curricular crítico. Caracteriza esta posición la situacionalidad y el carácter ideológico/político de toda propuesta curricular.

Por lo dicho, entonces, se pretende con la presente Diplomatura una aproximación que ponga en discusión y represente un aporte a las transformaciones conceptuales, pedagógicas, curriculares, administrativas y normativas por las que esta modalidad atravesó y atraviesa, entre ellas que el

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



aprendizaje es durante toda la vida y que las capacidades más importante no son las profesionales sino las éticas, personales y sociales. Por lo tanto se requiere educadoras y educadores con sustentos cada vez más sólidos y posicionamientos claros para un sentipensar que devenga en prácticas educativas inclusivas.

4. Antecedentes

Desde la inclusión a nivel nacional de la modalidad de Jóvenes y Adultos, tanto a nivel nacional como provincial se han ido generando acciones de formación específica destinadas a docentes pensando en la especialización para el desempeño profesional en la misma.

En los últimos años, la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos fue creciendo en cobertura y en políticas específicas destinadas a la modalidad. A Nivel Nacional, en el año 2004 se estableció el Plan Nacional de Alfabetización ENCUENTRO, dos años después se sancionaría la Ley de Educación Nacional que dio el marco para la generación de la Dirección Nacional de la Modalidad EPJA que implicó la conformación de las Mesas Federales. En el año 2015 se avanza en la prescripción de los Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales. Este nivel de avance en la construcción de diseños y planes de estudios específicos abrió puertas, también, a pensar en la capacitación a docentes que se desempeñen o tengan la intención de hacerlo en las instituciones de esta modalidad. Eso implicó, en la provincia de Mendoza y a nivel nacional, la necesidad de formación de los/las docentes que se incorporaron a la Modalidad. Es así que se han ido desarrollando propuestas de capacitación, en la provincia, de cursos avalados por DGE, una diplomatura en Instituto Superior de San Martín y propuesta de postítulos. Estas instancias de formación se configuran como antecedentes valiosos de la presente propuesta.

En el ámbito específico de la Universidad Nacional de Cuyo, desde sus orígenes, la Facultad de Educación ha asumido la formación de profesionales de la educación en los niveles inicial, primario, en educación especial y en educación de adultos.

En 1986 se crea la Escuela Superior de Formación Docente como unidad académica dependiente de Rectorado (antes Escuela Superior del Magisterio). Bajo la dirección de la Lic. Alicia Restiffo se concreta el cambio de los planes de estudio y la creación de nuevas carreras con un ciclo común y uno de orientación o especialización destinado a la formación de maestros para distintas modalidades: Profesorado de Nivel Elemental y las siguientes modalidades: Alfabetización y Educación de Adultos, Nivelación o Recuperación del Aprendizaje, Educación Rural y en Frontera, Nivel Inicial o de Jardín de Infantes.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



El profesorado de Nivel Elemental especializado en Alfabetización y Educación de Adultos fue aprobado por disposición Nº 74/87 ESFD y ratificado por Ord. 18/91 del CS. UNCuyo. Este profesorado, con un ciclo común y uno especializado, estaba orientado a la formación de docentes con una sólida formación en el área de la educación de adultos en distintos niveles del sistema.

Posteriormente, en el año 2001, durante el Decanato de la Dra. María Victoria Gómez de Erice, se firmó un contrato con Rectorado para la implementación de un Programa de Terminalidad de Educación General Básica para adultos, en la Facultad, destinado al Personal no docente que se desempeñaba en las distintas dependencias de la Universidad Nacional de Cuyo. Este programa, elaborado por la Mgtr. Susana Ortega de Hocevar, en tres tramos, correspondientes a los tres ciclos de la educación básica, permitió que recibieran su título de terminación de la EGB casi 80 personas.

En el año 2005 la facultad firma convenio con la Municipalidad de Godoy Cruz para la implementación del *Programa de Alfabetización y Terminalidad de Educación General Básica para adultos*. Se abrieron en el año 2006 centros ubicados en territorio: Club de Leones de Godoy Cruz, Barrio Suárez, Barrio Parque (dos centros), Polideportivo del Oeste y Barrio COVIMET. Este programa fue dirigido por la Mgtr. Susana Ortega de Hocevar y la Prof. María Inés Fares. En ambas instancias se dio una capacitación en educación de adultos a los/las docentes que se iban a desempeñar en estos proyectos. En el artículo 2 de la Ordenanza Nro. 2/2015-AU de creación de la Facultad, que fija el área de competencia, queda establecido que pertenece a esta la modalidad de adultos.

A estos antecedentes considerados de mayor relevancia se le suman dictados de cursos de capacitación, los proyectos de extensión y de investigación que se han realizado desde nuestra casa de estudios dirigidos en la misma dirección. Sirva de antecedente también la solicitud de parte de las autoridades de la DEPJA acerca de la necesidad de capacitación específica para el abordaje de las trayectorias académicas de estudiantes con diversidad funcional que se encuentran en gran número incluidos dentro de las aulas de la modalidad. Es por ello que consideramos que la Facultad de Educación es el ambiente propicio para generar esta propuesta de perfeccionamiento, profundización y actualización del conocimiento sobre la educación de jóvenes y adultos, que tanto nos demandan nuestros egresados.

Asimismo, se reconocen como antecedentes los aportes metodológicos de las distintas disciplinas comprometidas y de la investigación educativa de corte cualitativo. La recuperación de las voces de los protagonistas (jóvenes y adultos) a través de las narrativas constituye un camino (como antecedente y proveedor activo) orientador de muchas de las prácticas imaginadas para la presente propuesta de formación.

5. Objetivos

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



- Profundizar en las especificidades del campo de la EPJA desde una continuidad en la formación teórica y metodológica que reconozca trayectorias, experiencias y saberes contruidos del postulante.
- Propiciar que el educador de la modalidad asuma un rol articulador de demandas sociales, sistematizador de su praxis y generador de aprendizajes situados, a través de prácticas colectivas inclusivas y desde la concepción de la educación como derecho humano.
- Complejizar y problematizar los saberes de la EPJA, como construcción histórico-social, en el marco del sistema educativo nacional y de los escenarios latinoamericanos.

6. Destinatarios

La Diplomatura está destinada a profesionales que en su práctica profesional se vinculen con la modalidad de Educación Permanente en Jóvenes y Adultos o deseen hacerlo.

7. Requisitos de admisión

La Ordenanza Nro. 2/2015-CS relativa a la Normativa de Diplomaturas, en su Artículo 4, expresa según lo establece la Ley Nacional de Educación Superior Nº 24.521, en su artículo 39 bis:

“Para acceder a la formación de posgrado, el postulante deberá contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y reunir los prerrequisitos que determine el Comité Académico o la autoridad equivalente, a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que la respectiva universidad establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de posgrado que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. En todos los casos la admisión y la obtención del título de posgrado no acredita de manera alguna el título de grado anterior correspondiente al mismo.”

- Poseer título de Grado Universitario o de Nivel Superior no menor de 4 años.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

JLV
LG



- Título de grado universitario en las disciplinas afines. El comité académico de la diplomatura evaluará la pertinencia en base a un CV donde conste pertinencia en la modalidad a la que está destinada la diplomatura.
- Aquellas titulaciones que no estén enmarcadas en el punto anterior podrán ser analizadas para su aprobación por el Comité académico de la Diplomatura (Art. 39 Bis de la Ley de Educación Superior).

Presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia DNI o Pasaporte
- Permiso de estudio en el caso de ser extranjero
- CV actualizado y breve (máximo 4 páginas)
- Fotocopia del título de educación superior universitario o no universitario
- Completar el formulario en línea de preinscripción

Los/las postulantes se considerarán inscriptos una vez que hayan cumplido con todos los requisitos anteriores y hayan presentado la documentación en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación.

Nota: Los antecedentes laborales requeridos deberán ser certificados a través de organismos con validez oficial.

8. Certificación a otorgar

Diplomatura de posgrado en Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.9. **Carga horaria**

9. Carga horaria

Total: 200 hs

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



10. Duración y cronograma

La propuesta formativa tiene una extensión 200 hs, con una distribución en 10 meses de cursado.

FUNDAMENTACIÓN DEL DISEÑO DE LA PROPUESTA

La comisión designada para el diseño de la siguiente propuesta tuvo en consideración:

- a) LA HISTORIA DE LA MODALIDAD, principalmente a partir de trabajo sistematizado de la Universidad de Buenos Aires-UBA, la Universidad de La Plata y la organización de Estados Interamericanos- OEI.
- b) DATOS concretos de la modalidad, a partir del censo 2010 y de la OEI.
- c) PROBLEMAS de la modalidad, identificados en la resolución 118/2010- CFE.
- d) RECOMENDACIONES para la modalidad EPJA, devenidos del INFOD/08.
- e) OTRAS PROPUESTAS SIMILARES EN UNIVERSIDADES NACIONALES, a partir de un relevamiento de 11 universidades nacionales, donde se observó, analizó y comparó las propuestas de diferente grado académico y sus mallas curriculares.
- f) Y OTRAS DIPLOMATURAS en el marco de la propia Universidad Nacional de Cuyo-UNCuyo, para propiciar la articulación institucional.

De esta manera entonces se pudo construir una plataforma que sustentará las decisiones respecto de objetivos espacios curriculares recorrido y perfil.

Resulta relevante resaltar que para la definición de los espacios curriculares se partió de 6 problemas identificados en la modalidad, que se articula con las recomendaciones específicas para la formación dadas por el INFOD en el 2008. Se enumeran los mismos de manera muy sintética con la intención de que puedan interpretarse entonces los ejes y módulos finalmente definidos. Problemas fundamentales de la EPJA:

- Las políticas educativas en la modalidad fueron desarticuladas en detrimento de la identidad de esta
- Asisten a la modalidad una población definida como vulnerable.
- Se definió en la modalidad por su carácter remedial y compensatorio con el objetivo de "solucionar" la expulsión anterior de sus estudiantes.
- Las propuestas curriculares uniformes no se articulan con la heterogeneidad de los contextos y los sujetos que asisten a ella.
- No se sistematizan y evalúan las prácticas educativas en la modalidad.
- Existe una tendencia a que la educación para jóvenes y adultos asuma la informalidad y con ello carente de carácter sistémico y de mecanismos de evaluación y seguimiento.

Estos problemas entonces generarán los ejes METODOLÓGICO, POLÍTICO, SUBJETIVIDADES Y CONTEXTOS y CURRICULUM. Y los módulos ineludibles como lo son aquellos nutridos por la

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



psicología, la sociología de la educación, las políticas educativas, el currículum, la pedagogía y la sistematización de las experiencias.

Además, se pudo sintetizar y amalgamar estos problemas con las RECOMENDACIONES PARA LA FORMACIÓN EN LA MODALIDAD, elaboradas por el INFOD. La comisión encargada del diseño de esta propuesta entendió que las mismas debían ser consideradas por su validez, actualización y federalización, constituidos a partir de equipos técnicos jurisdiccionales y consejos consultivos (p.20). Dentro de las recomendaciones mencionadas se encuentra la profundización en la formación de espacios como:

- Alfabetización digital
- Estrategias de abordaje para adicciones, conflicto con la ley, violencia, conflictos con la fuerza y discriminación (p14).
- Trabajo en redes interinstitucionales y la elaboración de proyectos.
- Enfoque de derechos y el rol del Estado.

Entonces para esta propuesta que se presenta se priorizan docentes con formación sólida para dotar de herramientas en función de los problemas y los espacios de formación que esta modalidad necesita. Asimismo, se diseñó un ciclo de conferencias obligatorias con evaluación a cargo de docentes de gran trayectoria en la modalidad en la provincia, en el país y América Latina y el Caribe.

EJE	MÓDULO	CARGA HORARIA
METODOLÓGICO	La escritura académica	20hs
	La sistematización de las experiencias	20hs
	ENCUENTRO 1. CONFERENCIA- La modalidad EPJA en Mendoza	3hs
POLÍTICO	El Estado y las Políticas en la EPJA	15hs
	Las pedagogías en tensión. Educación popular y sus proyecciones	15hs
	ENCUENTRO 2. TALLER- Yo sí puedo: historia, actualidad e internacionalización de la propuesta cubana.	5hs
SUBJETIVIDADE S Y CONTEXTOS	Escenarios excluyentes y la educación como DDHH	15hs
	Identidad y educación, las construcciones históricas y el cambio	15hs
	Estrategias de abordaje en escenarios conflictivos	15hs

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

	ENCUENTRO 3. TALLER - Desafíos en la modalidad EPJA: inclusión de estudiantes con discapacidad, diseño universal, accesibilidad y ajustes razonables.	8hs
CURRÍCULUM	Desarrollo Curricular de Educación de Jóvenes y Adultos	20hs
	Nociones estructurantes del Diseño Curricular Provincial. Componentes organizadores del conocimiento	15hs
	Las herramientas digitales para enseñar y aprender	15hs
	ENCUENTRO 4. CONFERENCIA- La modalidad EPJA en Mendoza, problemas globales, soluciones locales.	4hs
TUTORÍAS. TRABAJO FINAL INTEGRATIVO		15hs
TOTALES		200hs

11. Modalidad

Las actividades serán presenciales. Se proponen encuentros cada 15 días.

12. Propuesta curricular

La propuesta Diplomatura de posgrado en Educación de Jóvenes y Adultos comprende 5 ejes: EJE METODOLÓGICO, EJE POLÍTICO, EJE SUBJETIVIDADES Y CONTEXTOS Y EL EJE DE CURRÍCULUM. Estos son articuladores de módulos. Además, se plantea como nota de identidad de la propuesta de esta diplomatura, la TRANSVERSALIZACIÓN de la temática de la diversidad (como caso referencial la diversidad funcional), la que asumirá diferentes abordajes en los espacios curriculares. La descripción general tiene la siguiente forma y distribución:

El **EJE METODOLÓGICO** se plantea de manera inicial, en vistas de construir una mirada transversal que recorrerá el resto de la propuesta. Contrariamente a los recorridos tradicionales que no propician la producción ni el egreso, plantear la metodología como primer paso ayuda a la elaboración paulatina del TRABAJO FINAL INTEGRADOR. Este eje, entonces, tiene presencia al inicio y al final, en el marco de Tutorías específicas.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

EJE	MÓDULO	DESCRIPCIÓN GENERAL
METODOLÓGICO	La escritura académica	El módulo propicia el acercamiento a los textos académicos y modelos discursivos que nutrirán los módulos subsiguientes. Consta de una PARTE 1, introductoria, general y una PARTE 2, distribuida a lo largo del desarrollo de los módulos, a partir de los requerimientos de los espacios. Además, cuenta con una especial intervención en las instancias finales, acompañando la escritura del TRABAJO INTEGRADOR FINAL, desde lo discursivo-textual, con formato “a demanda”.
	La sistematización de las experiencias	El módulo propicia la aproximación a la metodología que mejor se articula con las prácticas pedagógico- sociales de la modalidad EPJA. Consta de una PARTE 1, introductoria, general y una PARTE 2, en las instancias finales, acompañando la elaboración del TRABAJO INTEGRADOR FINAL, desde lo metodológico, con formato “a demanda”.

El **EJE POLÍTICO** se plantea como segundo recorrido desde un criterio “de lo general a lo particular”. Se tenderán categorías funcionales a comprender a gran escala: Estado, políticas, instituciones de la vida social y política. En este marco, la profundización pedagógica se concibe como acto eminentemente político. Al final de cada módulo, como estrategia de evaluación, se utilizarán los insumos del EJE 1. METODOLÓGICO.

EJE	MÓDULO	DESCRIPCIÓN GENERAL
POLÍTICO	El Estado y las Políticas en la EPJA	El módulo se orienta a conocer la identidad de la modalidad de EPJA desde las Políticas Públicas y el rol del Estado. Con un criterio histórico, se conocerán las actuales huellas en la modalidad de configuraciones diferentes en distintos momentos relevantes.
	Las pedagogías en tensión. Educación popular y sus proyecciones	El módulo se orienta a profundizar el aporte principalmente de las Pedagogías del Sur de cara a prácticas senti-pensantes en el marco de nuestra América. Su discusión, tensión y posibilidades de transformación completarán los abordajes.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

El **EJE SUBJETIVIDADES Y CONTEXTOS**, se plantea como tercer eje desde un criterio “de lo general a lo particular”, pero con sus diálogos permanentes con la macro-estructura. El enfoque de DDHH atraviesa los módulos. Al final de cada módulo, como estrategia de evaluación, se utilizarán los insumos del EJE 1. METODOLÓGICO.

EJE	MÓDULO	DESCRIPCIÓN GENERAL
SUBJETIVIDADES Y CONTEXTOS	Escenarios excluyentes y la educación como DDHH	Este módulo pone en relieve las estructuras de opresión que han propiciado la construcción histórica de identidades y colectivos subalternizados. Especialmente relevantes serán los planteos de la interseccionalidad y la discriminación múltiple con un claro enfoque de Derechos Humanos.
	Identidad juveniles y adultas como construcciones históricas	Este módulo propicia el acercamiento a la construcción histórica de las subjetividades con sus mecanismos y dispositivos. Repensar las culturas juveniles y los modos de ser adulto en los tiempos actuales será el objetivo además de los complejos momentos de transición entre dichas etapas.
	Estrategias de abordaje en escenarios conflictivos	El módulo propicia repasar las estrategias de abordaje desde el complejo rol del educador como primer conocedor de situaciones conflictivas, y articulador de las acciones del resto de actores sociales involucrados. El consumo problemático, la violencia, los conflictos con las fuerzas de seguridad o con la ley penal, el bullying, cyberbullying serán algunas de las situaciones a analizar.

El **EJE CURRÍCULUM**, se plantea como cuarto bloque. Desde la visibilización y comprensión de las complejidades de las subjetividades y los contextos (EJE 3) y en diálogo con las políticas educativas (EJE 2) se propone la construcción curricular. Al final de cada módulo, como estrategia de evaluación, se utilizarán los insumos del EJE 1. METODOLÓGICO.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



EJE	MÓDULO	DESCRIPCIÓN GENERAL
CURRICULUM	Desarrollo Curricular de Educación de Jóvenes y Adultos	<p>El módulo propone profundizar la transformación de la demanda en una construcción curricular. Entre algunas temáticas se encuentran los límites de la autonomía, la selección de los saberes, las trayectorias de los/las sujetos y sus contextos como claves y su articulación con las políticas educativas. Además de pensar especialmente lo que significa la inclusión desde la flexibilización y los desafíos curriculares que la modalidad semipresencial imprime. Se orientará a profundizar la evaluación, desde la creatividad y la inclusión. Su flexibilidad y diversificación sin perder calidad ni validez para su acreditación oficial. En este Seminario cobra relevancia la pregunta ¿qué significa o qué implica pensar en un curriculum para escuelas/experiencias educativas de jóvenes y adultos? ¿Cuál es el lugar del conocimiento?, ¿cómo se entran los conocimientos cotidianos con los conocimientos escolares?, ¿Cuáles son las condiciones sociales y pedagógicas que posibilitan a los jóvenes y adultos el desarrollo de procesos de apropiación de conocimientos?</p>
	Nociones estructurantes del Diseño Curricular Provincial. Componentes organizadores del conocimiento	<p>En este módulo se profundiza el proceso histórico de construcción curricular de la Provincia de Mendoza. Se pretende descentrar el curriculum de la educación de jóvenes y adultos de la escuela tradicional y fortalecer la perspectiva de la justicia curricular. Para las personas jóvenes y adultas la escuela es uno más de los escenarios necesarios de transformación para construir proyectos emancipadores y transformadores. La comprensión de la especificidad del diseño curricular para jóvenes y adultos es clave para el logro de la democratización del conocimiento desde un criterio de justicia curricular que tiende a producir más igualdad en el conjunto de las relaciones sociales en el cual se encuentra integrado el sistema educativo. Para ello se analizan los componentes organizadores del conocimiento en la Estructura Curricular. Algunos de estos componentes se refieren a: Contexto Problemático, Situación Problemática y Proyecto de Acción.</p>

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

	<p>Las herramientas digitales para enseñar y aprender</p>	<p>Este módulo pretende visualizar la importancia de las herramientas digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los Entornos Virtuales, son espacios alojados en la Web que se utilizan con fines educativos. Es necesario comprender que la integración de entornos virtuales implica un cambio de paradigma en la enseñanza, porque busca dar respuestas al cambio en la forma de producir, adquirir, difundir, comunicar y construir el conocimiento. Para iniciar el camino de generar permanente reflexión sobre los distintos modos de evaluar, hacer y de pensar los recursos didácticos digitales, así como las demandas que están implicadas en el trabajo del docente en EPJA, se abordará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).</p>
--	--	--

El **CICLO DE ENCUENTROS** son espacios abiertos a la comunidad, de carácter obligatorio para los estudiantes de la diplomatura y con evaluación. Se organizó una conferencia inaugural y el resto conformando cada eje, en la forma de taller o conferencias, que sintetizan planteos y abren a los nuevos espacios por recorrer.

ENCUENTRO EJE 1- CONFERENCIA: La modalidad EPJA en Mendoza. Responsable: Mgtr. Susana Hocevar- UNCuyo.

ENCUENTRO EJE 2: TALLER- Yo sí puedo: historia, actualidad e Internacionalización de la propuesta cubana. Responsable: Dra. Nora Isaac Díaz- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas- Cuba.

ENCUENTRO EJE 3: TALLER- Desafíos en la modalidad EPJA: inclusión de estudiantes con discapacidad, diseño universal, accesibilidad y ajustes razonables. Responsable: Mgtr. Valeria Vigo- UNCUYO- Esp. Mariela Farrando – UNCuyo - Esp. Gabriela Guzmán- UNCuyo

ENCUENTRO EJE 4: CONFERENCIA- La modalidad EPJA en Mendoza, problemas globales, soluciones locales. Responsable: Esp. Celeste Cifre- Universidad Champagnat e invitados.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



13. Descripción de contenidos de los espacios curriculares

EJE	M	DESCRIPCIÓN
METODOLÓGICO	La escritura académica	Responsable: Mgtr. Osvaldo Germán Ivars
		<p>Objetivos</p> <p>Reflexionar teórica y prácticamente sobre el discurso académico y sus características.</p> <p>Conocer las particularidades genéricas de los distintos tipos de textos académicos del ámbito científico y sus convenciones de escritura.</p> <p>Generar hábitos de meta cognición del propio proceso de investigación y escritura, que apunten a reflexionar sobre la relación fundamental que debe mediar entre ambos.</p> <p>Problematizar acerca de la especificidad de la investigación en la educación de jóvenes y adultos.</p> <p>Desarrollar habilidades y competencias de lectura, producción y revisión de textos académico-científicos.</p> <p>Familiarizarse con la correcta manera de citar, como así también de las normas vigentes para la circulación de textos académicos</p>

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



		<p>Contenidos</p> <p>Parte 1</p> <p>La escritura como proceso. El modelo cognitivo de Flower y Hayes. Los subprocesos de la escritura (planificación, escritura o textualización, revisión). Planificación (delimitación del tema, relación tema/título, generación de ideas, delimitación del objetivo de escritura, definición del lector, índice hipotético).</p> <p>Ethos científico. Características del lenguaje académico-científico. Lenguaje inclusivo</p> <p>Noción de géneros discursivos. El discurso académico-científico y los géneros que lo conforman según su función. Exigencias del discurso académico.</p> <p>El texto como unidad semántica y pragmática. Las propiedades del texto: Coherencia. Cohesión. Adecuación. Corrección. Polifonía: Intertextualidad. Las funciones del texto académico.</p> <p>La estructura textual: macroestructura semántica y progresión temática. La jerarquización de la información. El párrafo. Estrategias para lograr coherencia y cohesión. Uso de conectores</p> <p>La superestructura esquemática: los textos según su forma. La titulación de textos académicos y de investigación. Recomendaciones sobre la titulación.</p> <p>Procedimientos de citación. Normas APA. Procedimientos para la inclusión de las voces de otros en el propio texto. La cita textual, la cita por paráfrasis, la alusión a otros textos. Verbos introductorios de la cita (verbos del decir). Normas APA referidas a la citación en el cuerpo del texto y la construcción del apartado paratextual: Referencias.</p> <p>Parte 2</p> <p>Los textos del posgrado (documentos recepcionales)</p> <p>El informe. La reseña crítica. El ensayo. Diarios personales y de campo. La monografía. Proyecto, Plan.</p>
EJE	M	DESCRIPCIÓN

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



METODOLÓGICO	La sistematización de las experiencias	Responsable Dra. Laura Torres
		<p>Objetivos</p> <p>Reconocer la sistematización de experiencias como un elemento clave del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Incorporar la sistematización de experiencias reconociendo su praxis transformadora.</p> <p>Integrar la sistematización de experiencias como parte de las prácticas educativas con jóvenes y adultos.</p>
		<p>Contenidos</p> <p>Sistematización de experiencias. Historia, particularidades y bases conceptuales. Intencionalidad ¿Transformadora o reproductora?</p> <p>La sistematización de experiencias comunitarias. La sistematización en la educación popular. La sistematización como parte del hecho socioeducativo en la práctica docente. La investigación acción participativa. Las personas y la praxis transformadora.</p>

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



EJE	M	DESCRIPCIÓN
POLÍTICO	El Estado y las Políticas en la EPJA	<p>Responsable: Prof. Esp. Gabriela Griffouliere</p>
		<p>Objetivos</p> <p>Comprender al Estado como garante de la educación y analizar la trayectoria histórica y socio-política de la educación de jóvenes y adultos.</p> <p>Interpretar reflexivamente el recorrido de las políticas educativas de la modalidad.</p> <p>Analizar el impacto de la educación de jóvenes y adultos en el sistema educativo formal y no formal de Argentina</p> <p>Interpretar la legislación en la que se sustenta la concepción de Educación de Jóvenes y Adultos en el marco del sistema educativo argentino y provincial, abordándola con criterio reflexivo.</p>
		<p>Contenidos</p> <p>Estado y perspectiva política- histórico-educativa y social en la Educación de Jóvenes y Adultos en Argentina: continuidades y rupturas. Rol del Estado.</p> <p>Documentación normativa: leyes, resoluciones, documentos y marcos de referencia históricos vinculados a las políticas de la modalidad.</p> <p>Educación de adultos en Argentina. Marco socio-político-normativo vigente para la garantía del derecho a la educación, construcción curricular, la concepción de la modalidad y los distintos sujetos pedagógicos que aborda. Educación formal y no formal.</p> <p>Deudas y desafíos en la educación de jóvenes y adultos.</p>

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



EJE	M	DESCRIPCIÓN
POLÍTICO	Las pedagogías en tensión. Educación popular y sus proyecciones	<p>Responsable: Dra. Fernanda Apaza Sembinelli</p>
		<p>Objetivos</p> <p>Propiciar la reflexión y el debate sobre el estado del arte de la Educación Popular como campo específico del pensar, sentir y el hacer desde el Sur.</p> <p>Descripción y análisis de los fundamentos teóricos y las experiencias concretas que aportaron al corpus de saberes pedagógicos.</p> <p>Analizar la trayectoria y proyecciones del pensamiento freireano entrelazados con los saberes, sentires y prácticas educativas de América Latina.</p> <p>Socializar los fundamentos, trayectorias y propuestas de la Educación Popular en el entorno local, nacional y de Nuestramérica.</p>
		<p>Contenidos</p> <p>La Pedagogía: aproximaciones históricas, epistemológicas y conceptuales. Debates y perspectivas. Del positivismo pedagógico a la educación y el capital humano.</p> <p>Educación y la construcción de lo popular en Nuestramérica. Pueblo y de cultura popular. Precursores de la Educación Popular y mujeres libertarias de Nuestramérica. Educación popular en la matriz civilizatoria sarmientina y Educación Popular freireana en contextos de Dependencia y liberación. Entre la producción y reproducción educativa.</p> <p>Educación Popular y su perspectiva. Relaciones con lo estatal, lo público, la clase, el género, etnia/racialización. Escenarios actuales, relecturas del pensamiento freireano y el diálogo constante con un pensamiento fecundo. Proyecciones y complementariedades.</p>

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



EJE	M	DESCRIPCIÓN
SUBJETIVIDADES Y CONTEXTOS	Escenarios excluyentes y la educación como DDHH	<p>Responsable Esp. Noelia de la Reta</p> <p>Objetivos</p> <p>Comprender el carácter histórico y situado de nuestras prácticas educativas.</p> <p>Construir renovadas sensibilidades y hacereres para la construcción de sociedades más plurales y respetuosas de cada proyecto de vida.</p> <p>Visibilizar realidades de exclusión que el sistema educativo profundiza favorecidas por las condiciones fundacionales de los Estados Modernos: identidades binarias, heteronormatividad y capacitismo, entre otras.</p> <p>Analizar las inercias institucionales educativas y sociales para la elaboración de propuestas transformadoras</p> <p>Resaltar el valor de celebrar la diversidad como inicio de proyectos inclusivos.</p> <p>Contenidos</p> <p>Contexto de organización política: ideas triunfantes en la construcción del Estado Moderno Argentino. Tendido de una matriz excluyente con siglos de existencia. Características fundacionales y huellas presentes de algunas etapas de las políticas educativas.</p> <p>De la reproducción a la recreación: avance en las representaciones y conquistas sociales. Conceptos fundamentales: la dignidad inherente, igualdad, libertad y principio de no discriminación. Participación plena. La identidad y las intersecciones. Discriminación acumulada. Desigualdad estructural. Violencia institucional.</p> <p>Las discusiones actuales y las políticas públicas y sus normativas indispensables. Análisis de dos colectivos y sus reivindicaciones: las personas diversas y el enfoque de los DDHH. Sus implicancias sociales e institucionales.</p>

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



EJE	M	DESCRIPCIÓN
SUBJETIVIDADES Y CONTEXTOS	Identities juveniles and adults como construcciones históricas	<p>Responsable Esp. Cecilia Tejón</p>
		<p>Objetivos</p> <p>Comprender las transformaciones históricas de las representaciones de adolescencia, juventud y adultez.</p> <p>Conocer las principales manifestaciones de las culturas juveniles en el contexto actual, tanto global como local.</p> <p>Problematizar los conceptos asociados a las prácticas identitarias, culturales y educativas de adolescentes, jóvenes y adultos/as .</p> <p>Analizar los procesos de subjetivación y su relación con las narrativas generacionales.</p> <p>Contenidos</p> <p>Construcción histórica de las representaciones de adolescencia, juventud y adultez. Generaciones emblemáticas del siglo XX y XXI.</p> <p>Adolescentes, jóvenes y adultos diversos. Caracterización de los distintos colectivos. Limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. El concepto de interseccionalidad y su aporte a la comprensión y constitución de la identidad.</p> <p>Identities diversas y segmentación cultural en el contexto de la globalización y la territorialización social (nomadismo, identities anfibas, desafectación, descolectivización, intimidad y extimidad).</p> <p>Culturas juveniles, consumos y prácticas culturales (narrativas transmedia, música, videojuegos, entre otras). Nuevas narrativas identitarias (cuerpos, redes sociales, narrativa icónica, entre otras) y procesos de subjetivación. Desafíos de la alfabetización y educación de jóvenes y adultos/as en la cultura prefigurativa.</p>

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



EJE	M	DESCRIPCIÓN
SUBJETIVIDADES Y CONTEXTOS	Estrategias de abordaje en escenarios conflictivos	Responsable: Diplom. Natalia Cánepa
		<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incorporar marcos teóricos complejos que posibiliten la construcción de posicionamientos críticos e intervenciones que alojen y habiliten nuevos sentidos -Favorecer la problematización de categorías que, desde diversos reduccionismos, no favorecen intervenciones que garanticen derechos. -Analizar en detalle distintas problemáticas emergentes en contextos educativos con jóvenes y adultxs, promoviendo la comprensión multicausal de los fenómenos -Propiciar abordajes psicosociales que contribuyan a resolver las situaciones desde el paradigma de derechos vigentes.
		<p>Contenidos</p> <p>Violencias en la escuela. El bullying y otras formas de violencia. El trabajo sobre la convivencia, la participación y la construcción del otro como semejante.</p> <p>La violencia de género; violencias machistas contra mujeres y disidencias. Problematicación de los regímenes de opresión que promueven estas violencias. Legislación vigente. Acompañamiento y líneas de abordaje.</p> <p>Problemáticas del Consumo. Uso, abuso y dependencia. Legislación vigente. Paradigmas de intervención. Problematicación del paradigma abstencionista y de las lógicas segregativas que lo sustentan. La reducción de daños como perspectiva superadora. Prevención del consumo problemático de sustancias: prevención específica e inespecífica. La promoción de la salud en espacios escolares.</p> <p>Construcción de factores protectores. El vínculo docente-alumn*. La atención a la afectividad de quien aprende y quien enseña. La construcción de climas educativos saludables y hospitalarios. La importancia de los procesos colectivos y organizativos como sostén del psiquismo y la subjetividad.</p>

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



EJE	M	DESCRIPCIÓN
CURRICULUM	Desarrollo Curricular De Educación de Jóvenes y Adultos	<p>Responsable Dra. María del Carmen Lorenzatti</p>
		<p>Objetivos</p> <p>Comprender la complejidad de la construcción del conocimiento y su expresión curricular en la modalidad de jóvenes y adultos.</p> <p>Analizar las trayectorias de los sujetos jóvenes y adultos que se constituyen en estudiantes de la modalidad.</p> <p>Analizar la relación de los sujetos (educadores y estudiantes) con el conocimiento, cotidiano y escolar/a enseñar/enseñado.</p> <p>Profundizar el análisis de los procesos de intervención pedagógica con jóvenes y adultos en experiencias educativas.</p>
		<p>Contenidos</p> <p>Concepciones generales sobre curriculum. Polisemia, concepciones y sentido. Diferentes ámbitos de regulación y especificación curricular. Enseñar ¿qué, a quienes y para qué? Los estudiantes jóvenes y adultos. Trayectorias socioeducativas.</p> <p>Relación entre el conocimiento científico y el conocimiento cotidiano. Esquemas de comportamiento y conocimiento cotidianos. Aprendizajes sociales.</p> <p>La construcción del conocimiento en educación de jóvenes y adultos: tendencias y debates actuales. Propuestas curriculares en América Latina y Argentina. Modos de abordaje del conocimiento. Objetos disciplinares (matemática, lengua y ciencias) y su enseñanza en espacios educativos con jóvenes y adultos. Enseñar en épocas de pandemia. Alternativas pedagógicas en el campo</p>

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



EJE	M	DESCRIPCIÓN
CURRICULUM	Nociones estructurantes del Diseño Curricular Provincial. Componentes organizadores del conocimiento	Responsable: Lic. Patricia Farina - Mgtr. Patricia Chaves
		<p>Objetivos</p> <p>Comprender el proceso histórico de la construcción del Diseño Curricular Provincial de Jóvenes y Adultos.</p> <p>Profundizar los criterios de justicia curricular en la educación de jóvenes y adultos.</p> <p>Analizar los componentes organizadores del conocimiento en la Estructura Curricular (DCP-EPJA) de Mendoza</p>
		<p>Contenidos</p> <p>Criterios básicos del diseño curricular y proceso de construcción participativa.</p> <p>Criterio de justicia curricular y construcción del conocimiento desde el enfoque problematizador en la educación de jóvenes y adultos.</p> <p>El diseño curricular como práctica pedagógica a partir de Contexto Problematizador, Situación Problemática y Proyecto de Acción.</p>

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



EJE	M	DESCRIPCIÓN
CURRICULUM	Las herramientas digitales para enseñar y aprender	<p>Responsable: Máster Guillermo Carmona</p>
		<p>Equipo Esp. Mariela Farrando Mgtr. Gabriela Guzmán</p>
		<p>Objetivos</p> <p>Gestionar con autonomía, desde enfoques colaborativos, el formato de una aula virtual en plataformas educativas.</p> <p>Adaptar los contenidos propios del espacio curricular a la bimodalidad, permitiendo no sólo hacer una óptima selección de saberes disciplinares y estrategias, sino también crear, diseñar y editar las clases empleando herramientas y recursos que generen innovación y procesos de formación, desde una reflexión crítica.</p> <p>Manejar operativamente distintas aplicaciones y recursos digitales de acuerdo con propósitos didácticos.</p> <p>Ejercer su rol docente en entornos virtuales de aprendizaje como mediador, facilitador y guía, con la gestión de herramientas de procesos de seguimiento y evaluación formativa.</p> <p>Analizar los desafíos y tendencias del aprendizaje a través del Diseño Universal para el Aprendizaje</p>
		<p>Contenidos</p> <p>Aprender y enseñar en entornos virtuales. Plataformas virtuales, clasificación y características.</p> <p>La propuesta didáctica: propósitos y objetivos, la secuenciación de los contenidos, las actividades de aprendizaje y los recursos.</p> <p>Diseño Universal de aprendizaje (DUA). Concepto y caracterización. Evaluación de recursos digitales siguiendo los criterios del DUA.</p> <p>Programas y aplicaciones de uso frecuente en los entornos educativos. Grupos funcionales y tecnología.</p>

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



DESCRIPCIÓN DE PROGRESIÓN CURRICULAR

Luego de la descripción de cada EJE y de cada MÓDULO, se presenta el recorrido propuesto para los/las estudiantes. Se visualiza la propuesta curricular y la estrategia diseñada para el módulo de ESCRITURA ACADÉMICA, el cual otorgará insumos para la realización de los trabajos integradores que implican la instancia de evaluación de cada módulo.

EJE	MÓDULO
METODOLÓGICO	La escritura académica: parte 1
	La sistematización de las experiencias
	ENCUENTRO 1- CONFERENCIA: La modalidad EPJA en Mendoza
POLÍTICO	El Estado y las Políticas en la EPJA
METODO LÓGICO	La escritura académica: parte 2
SUBJETIVIDADES Y CONTEXTOS	Escenarios excluyentes y la educación como DDHH
POLÍTICO	Las pedagogías en tensión. Educación popular y sus proyecciones
	ENCUENTRO 2: TALLER- Yo sí puedo: historia, actualidad e internacionalización de la propuesta cubana.
METODO LÓGICO	La escritura académica: parte 2
SUBJETIVIDADES Y CONTEXTOS	Identidad y educación, las construcciones históricas y el cambio
CURRÍCULUM	Desarrollo Curricular de Educación de Jóvenes y Adultos
SUBJETIVIDADES Y CONTEXTOS	Estrategias de abordaje en escenarios conflictivos
	ENCUENTRO 3: TALLER - Desafíos en la modalidad EPJA: inclusión de estudiantes con discapacidad, diseño universal, accesibilidad y ajustes razonables.
METODO LÓGICO	La escritura académica: parte 2

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

CURRÍCULUM	Nociones estructurantes del Diseño Curricular Provincial. Componentes organizadores del conocimiento
	Las herramientas digitales para enseñar y aprender
	ENCUENTRO 4: CONFERENCIA- La modalidad EPJA en Mendoza, problemas globales, soluciones locales.
METODOLÓGICO	La escritura académica: parte 2
TUTORÍAS. TRABAJO FINAL INTEGRATIVO Convergencia con el EJE METODOLÓGICO	

14. Formas de evaluación y requisitos de aprobación de cursos, seminarios y otras actividades acreditables

Aprobación de módulos acreditables

Cada uno de los módulos definirá su instancia de evaluación, a partir de los insumos del MÓDULO METODOLÓGICO. Como criterios generales de las evaluaciones se tienen:

- que respete las trayectorias y experiencias de los/las estudiantes
- que se articule con los estilos de aprendizaje y comunicación de los destinatarios de esta diplomatura
- que posea sentido y relevancia para hacer cosas concretas
- que motive a expresar posicionamientos críticos y problematizadores.
- que sea diversificada y aporte al TRABAJO FINAL INTEGRADOR.

La evaluación de cada módulo será de proceso y de resultado:

Proceso:

Se realizará durante el desarrollo del módulo mediante el seguimiento y registro individual y/o grupal de producciones de prácticas pedagógicas realizadas en instancias presenciales y en las instancias de trabajo independientes.

Se evaluará también el grado y calidad de la participación en las instancias presenciales.

Resultado:

Será condición tener aprobado los requerimientos del proceso.

Se completará un trabajo integrador final escrito, donde se desplieguen las categorías conceptuales, herramientas teóricas y metodológicas aportadas por los/las autoras de la bibliografía obligatoria y un caso elegido concreto.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



En todos los módulos se contará con la interacción del EJE METODOLÓGICO, que, desde el módulo ESCRITURA ACADÉMICA brindará formación específica referida al formato textual que asumirá la presentación final de cada espacio.

15. Características del trabajo final y requisitos de aprobación

Para la evaluación final se ha contemplado un TRABAJO INTEGRADOR que articule: los insumos de al menos 3 MÓDULOS (contenido disciplinar, desde lo multidimensional), los aportes en cuanto a SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS (contenido metodológico) y la ESCRITURA ACADÉMICA (contenido discursivo). Se resalta un necesario anclaje en la realidad de la modalidad, desde las propias prácticas, si el/la estudiante se encuentra inserto, o desde un acercamiento a los análisis de haceres de otros.

Como criterios rectores de la evaluación final se tienen en cuenta: carácter integrado, de construcción paulatina, a partir de problemas concretos que atraviesan la modalidad o intentos de mejoras de procesos o que genere nuevas propuestas y que refleje posicionamientos críticos frente a realidades transformables.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo